Siglo diecinueve, 2024, vol. 30

págs. 407-415, ISSN: 1136-2308, ISSN electrónico: 2695-9240

La invención romántica de la Edad Media. Representaciones del Medievo en el siglo XIX. Mercedes Comellas (coord.). Sevilla, Universidad de Sevilla, 2022. 384 páginas.[1] ISBN: 978-84-472-2407-4

La invención creativa, la *poiesis*, –centrada en la búsqueda de las ideas con las que incidir en la persuasión– juega con esos dos elementos a los que aludía Cicerón, al hablar de la Virtud en *De Officiis*: la *simulazione* y la *dissimulazione*. Esto es, la invención juega ocultando lo que existe y crea la existencia de lo que no existe. A diferencia del *factum* –la búsqueda de la verdad– la *fictio* juega con la verdad disimulando y simulando con el hecho narrado, con la narrada patraña.

Bajo este marco inventivo y creativo, se construye el andamiaje del libro *La invención romántica de la Edad Media*, coordinado por Mercedes Comellas, en el que se aborda la cuestión desde una perspectiva transdisciplinar humanística, ya que este estudio cuenta con la participación de especialistas de la teoría e historia literaria, de la historia y de la historia del arte, quienes aportan una visión novedosa y prolija, que tiende a presentar el hecho de la invención desde un enfoque holístico para así permitirnos comprender los significados de la Edad Media en la estética romántica en toda su extensión de belleza y sentimiento que de ella emana. No hay que olvidar que, en el concierto europeo, esta visión de la Edad Media pasó por el tamiz de la idealización que en ocasiones respondió a intenciones muy dispares, pero cuyo ensueño y figuración fue creando en la configuración del medioevo peninsular un mundo a imagen y medida de la necesidad fantástica de sus actantes. No es una sorpresa pues que en la época de la Restauración nos encontremos con artículos doctrinales sobre la Edad Media en la prensa, ya que, en cierto modo, esa utilización durante el romanticismo del medioevo despertó el interés de críticos e historiadores a adentrarse en los pormenores de ese periodo.

La grata aportación de este proyecto de Mercedes Comellas (Universidad de Sevilla) es sin duda el de haber analizado cómo el imaginario romántico sobre el medioevo peninsular coadyuvó a la edificación de una identidad nacional. En este sentido, el sentimiento derivado de esa especie de constructo o formulación teórica sobre el Yo está entrelazado con las filosofías irracionales en las que el concepto de la voluntad, la intuición, el sentimiento y las emociones emanadas de los objetos convierten al sujeto-artista en el centro creativo del objeto-historia, en el caso que nos ocupa, del medioevo. En este proceso constructivo, la (re) creación identitaria nacional basada en los elementos nacionales del pasado –el altar y el trono–, se convierte en un motivo romántico, que lejos de identificar el objeto del pasado, rescribe en su imaginario los significados de ese objeto pasado acorde a los sentimientos e intenciones que a la par estos le van provocando. Como bien expone Mercedes Comella en "La Edad Media, un lienzo en blanco": "la invención de España es inseparable de la invención de la Edad Media española como producto literario al mismo tiempo que histórico" (26). De ahí que:

1 Perteneciente al proyecto *Hacia la Institucionalización Literaria: Polémicas y Debates Historiográficos (1500-1844)* (SILEM II), del Plan Estatal de I+D+i, RTI2018-095664-B-C22.

> [..] si la falta de documentación sobre los visigodos permitió crear la ilusión de una continuidad histórica asentada en la monarquía, de la que no hay ninguna constancia […], pero que acabaría vertebrada en los libros de texto con la famosa lista de los reyes godos –o representada en la pintura […]–, los literatos soñaron en dramas, novelas históricas, cuentos y romances un espacio de invenciones que tuvo extraordinario éxito. (28)

Dividido en diez capítulos, este equilibrado estudio permite al lector adentrarse en las disquisiciones teóricas planteadas siempre desde el análisis del objeto artístico. Los capítulos están perfectamente engarzados y en ellos los autores responden desde posicionamientos dispares a ese "lienzo en blanco" sobre el medioevo español.

De resaltar es que el enfoque del planteamiento teórico se haya hecho desde vertientes, como la de Calzada Borrallo, tan originales como el de la recuperación de la literatura medieval española desde Alemania ahondando en la relación entre el medievalismo y ese espíritu nacionalista tan de corte romántico. El estudio de la recepción de la literatura española por parte de F. Schlegel, Bouterwek y Dieze añade una visión lúcida sobre la atención que dispensaron estos pensadores alemanes a la Edad Media española debido, como la autora expone, al "valor que les ofrecía como espejo para sus inquietudes nacionalistas, y a cambio la integraron en el canon de la literatura española y europea otorgándole una posición honorífica" (79). Mercedes Comellas acomete uno de los temas más interesantes en el hispanismo crítico: el de elucidar las distintas versiones –"multicultural", "fanatismo multicultural"– del Medievo generadas durante el periodo romántico, y que entra de lleno en la redefinición postmodernista del pasado y el entendimiento coevo que de tal tenemos. Curiosamente, es este debate de tal vigencia que la postmodernidad crítica ha puesto sus ojos en la creación romántica del medioevo, del concepto de patria y nacionalismo, es decir, del concepto político de la percepción subjetiva del objeto ausente. En esta línea, Contreras Jiménez estudia la idealización política de la sociedad de la Edad Media, a través de un pormenorizado análisis de *L'Espagne sous Ferdinand VII* (1838), del marqués de Custine y prestando atención a la relación entre el arte medieval y el arte cristiano.

Es de destacar, asimismo, el interesantísimo análisis de Lora Márquez, en el que, a través de los distintos textos estudiados, rastrea el tratamiento literario de Monserrat, llegando a la conclusión de que es durante el romanticismo cuando se produce el cambio de mayor transcendencia (p 187), primero con los autores alemanes y después con los españoles. Digno de mención es en este libro la prosa esmerada y diáfana de Isabel Clúa. En su estudio aborda uno de los conceptos de más dificultad durante el periodo romántico español, el de lo gótico, ya que, como bien argumenta la autora, es este "un concepto escasamente usado en la crítica literaria hispánica y no es hasta ya entrado el siglo XXI cuando empieza a revertirse esa tendencia y evidenciarse lo productivo de su uso" (192). Lejos de

plantear una lectura en la que se equipare lo gótico y lo romántico, Clúa aboga por el reconocimiento de lo gótico en las obras románticas y sus relaciones, centrando su análisis en los cuentos de la revista *El Artista* (1835-1836), y ahondando en las razones de esa Edad Media como "fabulación" y "artefacto", esto es "la construcción de un pasado medieval anacrónico, articulado sobre lo sublime, no puede entenderse sin un vaciamiento de las referencias reales del propio pasado" (208). De hecho, Clúa tras un análisis exhaustivo llega a la interesante conclusión de que "la perspectiva gótica sugiere que el abundante recurso a los escenarios medievales en los cuentos analizados poco tiene que ver con la idealización de un período histórico concreto o con el uso decorativo del mismo; por el contrario, parece evidente que la Edad Media no está ahí como evocación del pasado sino como invocación de sus fantasmas" (218).

El tema de la mujer como referente de múltiples interpretaciones es trabajado por Magdalena Illán y Custodio Velasco durante el periodo isabelino. En este trabajo demuestran los autores el uso del texto y la imagen como discurso político y propagandístico, llegando a la conclusión de que el retorno idealizado a la Edad Media, "peculiaridad del sistema político español –una monarquía liberal con una reina al frente– está en el origen del énfasis que se advierte en la referida recuperación y exaltación de mujeres relevantes del Medievo" (256), sin que esto produjera más que el afianzamiento tanto en el texto escrito como en la imagen visual de los estereotipos de género y, como consiguiente, la desigualdad entre mujeres y hombres. Siguiendo con el tema de la mujer, Fructuoso Atencia en un sugestivo trabajo estudia los modelos de santidad femenina medieval en la novela romántica, en el que a través del análisis de obras como Elvira, María o Beatriz reformula el arquetipo del *ángel del hogar*, sirviéndose los novelistas decimonónicos de obras hagiográficas con las que construir la imagen de las protagonistas féminas de las obras románticas. No obstante, como apunta el autor "La heroína romántica, especialmente la catalogada como *ángel del hogar*, debe la mayor parte de su genética literaria a la santa medieval" (293).

Montserrat Ribao aborda la presencia literaria de Tamorlán y Bayaceto en un drama histórico de Eduardo Asquerino *El rayo de oriente*, editado en 1854 [1843], dentro de la suma importancia que tuvo el tema orientalista de la narrativa y la poesía del romanticismo. Destacando la relación y vigencia de este texto con la tradición político-social y literaria de la década de los 40. Según la autora Asquerino reivindica con este drama "unos principios en los que se confunden aún los tópicos románticos y el ideario demócrata del incipiente republicanismo" (315).

Antonio Sánchez, se adentra en el uso de la intriga secundaria en cinco adaptaciones dramáticas [Lope de Vega (*La campana de Aragón*), Martínez de Meneses y Belmonte Bermúdez (*La gran comedia de la campana de Aragón*), Vera Tassis (*La corona en tres hermanos*), García Gutiérrez (*El rey monje*) y Tomeo Benedicto (*La campana de Huesca*)], de la leyenda de la campana de Huesca. Este detallado análisis lleva al autor a relacionar astutamente las propuestas estéticas y políticas de estos autores, y cómo las dos obras decimonónicas estudiadas pasan por la influencia de la comedia de Lope de Vega.

En palabras del autor acerca de la obra de García Gutiérrez: "empleó la materia y la obra de Lope para forjar una acción romántica, con un héroe turbulento y oscuro (pero redimido por el amor) y encendidos alegatos contra la tiranía, en el más puro espíritu liberal" (345).

Iñigo Sánchez Llama, en un deleitable estudio sobre la obra dramática *Flavio Recaredo* (1851) de Gertrudis Gómez de Avellaneda, explica "la singular contribución de esta obra histórica al debate en las letras hispánicas modernas sobre el efecto benéfico o pernicioso del legado cultural visigótico". Asimismo, Avellaneda "efectúa también una sugestiva representación del género sexual que se entrecruza con otros intereses socioestéticos en torno a la identidad nacional, la religión y la repuesta española a los desafíos prescritos por la pujante modernidad liberal decimonónica" (352). Destacando el autor ese elemento católico como factor de cohesión nacional en la obra de Avellaneda, así como su modernidad en cuanto a la representación del género sexual en sus dramas.

En suma, este libro contribuye de forma muy significativa, al igual que abre nuevas vías de trabajo, al entendimiento de la *inventio* de la Edad Media de los románticos españoles y responde en toda su extensión atendiendo a textos literarios, a obras artísticas y hechos históricos a la cuestión de la rescritura del pasado desde el presente de los actantes. En otras palabras, a esa recreación de la 'utilidad' del pasado para confeccionarlo según las necesidades sentimentales del autor romántico. Como sostiene Comellas, "Las imágenes pictóricas y literarias se encargaron de ello, dando a conocer la historia (casi siempre inventada) de la patria y encarnaron el imaginario medieval que todavía hoy en gran medida se conserva –y se discute–" (40).

José Manuel Goñi Pérez
Aberystwyth university
Orcid: 0000-0003-1085-3894